MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Moción de Orden del Día N°.....10993.....

Que, Durante la Guerra de Pacífico, el año de 1882 los invasores chilenos llegaron a Chupaca, en tanto; el Coronel Chileno Estanislao del Canto, jefe de la expedición del centro, el 10 de abril de 1882, envió a los pobladores de Chupaca un ultimátum para que entreguen 200 doncellas al cuartel general, caso contrario la ciudad será arrasada.

Que, el 19 de abril de 1882, sin armas y haciendo uso de sus herramientas de labores agrícolas, llevados por su espíritu guerrero y rebelde, la heroica población chupaquina peleó hasta el sacrifico, en defensa de su territorio, ante el bien pertrechado ejército chileno.

Que, al día siguiente, 20 de abril de 1882, el ejército chileno procedió a saquear, incendiar y destruir la ciudad de Chupaca, incluyendo el hermoso templo colonial mandado construir el año 1550 por el Curaca Cristóbal Apolaya, generando estragos en la población.

Que, es de vital importancia recordar y revalorar el gran espíritu patriota del pueblo de Chupaca, cuyo ímpetu guerrero permanece hasta el día de hoy en las nuevas generaciones de hombres y mujeres que tienen la responsabilidad de conducir esta maravillosa tierra, al ansiado crecimiento y desarrollo.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República a la Municipalidad Provincial de Chupaca, departamento de Junín, por conmemorarse este 19 de abril el **"CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE CHUPACA"**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Luis Bastidas Vásquez, alcalde de la Municipalidad Provincial de Chupaca, por su intermedio, a su autoridad política y religiosa; y población en general de esta heroica provincia al conmemorar tan importante gesta patriota.

Lima, 19 de abril de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/04/2024 09:41:07-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282